

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CONSTRUCCREAR S.A.,  
CELEBRADA EL 14 DE MARZO DE 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y ocho días del mes de Marzo del dos mil diez y seis, siendo las 15h00, en las oficinas de CONSTRUCCREAR S.A., ubicada en Rumichaca 516 entre Luis Urdaneta y Padre Solano. se reúnen todos los socios quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Socios, moción que es aceptada. Por tanto, se da por instalada la Junta General Ordinaria con el siguiente orden del día:

- 1.- Operaciones de año 2016
- 2.- Informe sobre los Estados Financieros de 2016
- 3.- Objetivos o metas para el 2017

Se nombran como Presidente y Secretario de la presente Sesión de Junta General Ordinaria de Socios a los señores: Srta. ANDREA ESPINOZA RODRIGUEZ; y al Econ. JULIO TOBIAS ESPINOZA AVECILLAS respectivamente.

**DESARROLLO**

**PRIMERO:** El Sr. Gerente informa a esta Junta General que en el año 2016 se han iniciado las actividades con un Patrimonio Total de \$12365,00 y concluye con una Utilidad Líquida de \$ 5525,00.

Uno de los bienes inmuebles se mantiene alquilado lo cual genera una facturación mensual que permite los ingresos a la compañía.

Paralelamente se realizan gastos por mantenimiento y reparación de los bienes administrados.

**SEGUNDO:** Los Estados Financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América. Los Registros Contables son presentados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIF para Pymes emitidas por el Consejo a aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

Al 31 de Diciembre de 2016, CONSTRUCCREAR S.A. refleja activos por un valor de \$76519.00 dentro de cuyo rubro está EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO por un valor de \$1539.00. Además existen en el ACTIVO \$1440.00 en CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I/R).

El rubro de Propiedades, Planta y Equipo con la consecuente deducción de la Depreciación Acumulada total, tiene un valor de \$73540,00

Los Pasivos de la Compañía ascienden a un valor de \$59067,00, cuyos rubros lo conforman la Cuenta por Pagar Diversas relacionadas con un valor de \$57940,00 ; se registra también un valor de \$1127,00 que queda por pagar en el 2016, por concepto del 15% de la utilidades a los empleados de la Compañía.

Finalmente su Patrimonio refleja un Capital Social de \$1000,00 sumados a valores por Reservas Legal y Facultativa por \$ 1263,00 y \$ 8806,00 y la Utilidad \$ 6383,00 que se ha generado a lo largo del 2016, totalizando \$17452,00.

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**

Durante el año 2016 la compañía se nutre por facturación de ingresos de arriendo y se generan GASTOS por MANTENIMIENTO Y REPARACIONES.

Adicionalmente se considera los Gastos por depreciación de Propiedades, Planta y Equipo.

Al final del 2016 se obtiene una Utilidad Neta de \$7510,00 la cual genera un 15% de Participación de empleados por un valor de \$1127,00, quedando una Utilidad líquida por \$6383,00

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO**

Dentro del flujo de efectivo por actividades de operación normal de la empresa, hemos ubicado los ingresos por facturación de arriendos.

Existen también desembolsos en efectivo por actividades de operación, que corresponden a OTROS PAGOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y GASTOS DE MANTENIMIENTO Y OTROS PAGOS EN EFECTIVO.

Al final del periodo obtenemos un saldo efectivo de \$1539,00

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

Comenzamos el año 2016 con el registro de \$1000.00 de CAPITAL más Reservas y Utilidades del 2016 que nos da un total de \$12365,00

Al fin de año el Patrimonio se compone de Capital Social \$1000,00, Reserva Legal \$1263,00, Reserva Facultativa de \$8806.00 y una Utilidad de \$6383,00, dando un total de \$17452.00

**TERCERO:**

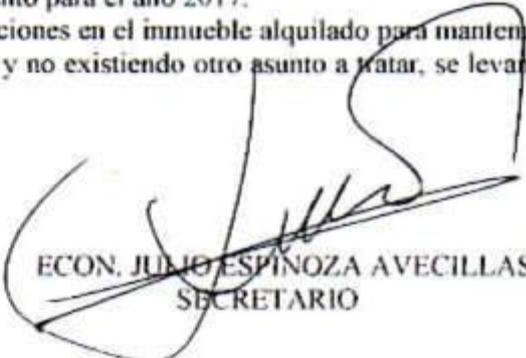
Para el año 2017, CONSTRUCCREAR S.A. no ha planificado adquisiciones de propiedades ni de activos significativos.

No existe incremento en el canon de arrendamiento para el año 2017.

La compañía proyecta realizar pequeñas adecuaciones en el inmueble alquilado para mantenerlo.

Se acepta por unanimidad los puntos expuestos y no existiendo otro asunto a tratar, se levanta la sesión a las 16h00 el día 14 de Marzo de 2017

  
SRTA. ANDREA ESPINOZA R.  
PRESIDENTE

  
ECON. JULIO ESPINOZA AVECILLAS  
SECRETARIO